

Guayaquil, 30 de Marzo del 2016

Señores
BRIDALCORP S.A.
Ciudad.-

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales de la Superintendencia de Cía. presento a vuestra consideración el siguiente informe en calidad de Gerente de la Cía. correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

1. Como ustedes saben la Cía. tiene como objeto la actividad en la Rama de elaboración de pan, por así haberlo dispuesto los Señores Accionistas.
2. Por lo consiguiente las metas y los objetivos se han cumplido.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la actividad privada de la Cía. no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico 2015.
5. Al hacer un análisis de los aspectos operacionales relacionados con la comercialización, comparable con ejercicios anteriores (2015-2014), la empresa tuvo menos ingresos y a su vez gastos. La Empresa ha cumplido con todas las obligaciones laborales y tributarias en el presente Ejercicio.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa comparable con los Ejercicios Económicos (2015-2014) debo manifestar que tuvimos una disminución en el patrimonio y un incremento en sus cuentas de activo y pasivo; el Estado de Resultado Integral arroja una pérdida del presente Ejercicio 2015, la misma que ha sido compensada al 31 de diciembre con la cuenta patrimonial Aporte para Futuro aumento de capital, dando así al cumplimiento de los accionistas suscrito en el acta.
7. Mi recomendación es aumentar nuestros ingresos con nuevos clientes, controlar los gastos para que genere una mejor rentabilidad para los Señores Accionistas.

Atentamente,



María Verónica Villacreses Salas
GERENTE GENERAL